

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3057** KRUG NAVAL, S.A.L.

El Consejo de Administración de la mercantil Krug Naval, S.A.L. convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Muelle de Reparaciones de Buques de Bouzas, Parcela nº X, de Vigo, el día 19 de junio de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora el siguiente día 20 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales relativo a la limitación de la participación en el capital social.

Segundo.- Aumento del capital social en la cuantía de doscientos siete mil sesenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos mediante la emisión de treinta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y tres nuevas acciones contra compensación de créditos, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales en el Artículo 6.

Tercero.- Autorización, en su caso, de la suscripción parcial o incompleta.

Cuarto.- Delegación en los Administradores en los términos del artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración sobre las mismas.

Está también a disposición de los accionistas una certificación del auditor de cuentas de la sociedad que acredita la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos a compensar.

Los accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de todos estos documentos.

Vigo, 25 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Ángel Villar Pérez.

ID: A170032365-1